



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA

**ACTA DEL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.
SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, CON MOTIVO DEL CIENTO
CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE
MIAHUATLÁN.- - - - -**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes tres de octubre del año dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, con el objeto de llevar a cabo la sesión solemne correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su Ejercicio Legal, con motivo del ciento cincuenta



aniversario de la Batalla de Miahuatlán, previamente convocada para esta fecha. Estando presentes los Ciudadanos Diputados siguientes: Adolfo Toledo Infanzón, Presidente; Palemón Gregorio Bautista, Vicepresidente; Rosalía Palma López, Secretaria; y Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Secretario; de igual forma, la sesión se desarrolla con la presencia de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados: Rafael Armando Arellanes Caballero, Alejandro Avilés Álvarez, Sergio Andrés Bello Guerra, Fe Yadira Betanzos Pérez, Víctor Cruz Vásquez, Gustavo Díaz Sánchez, Martha Alicia Escamilla León, Manuel Andrés García Díaz, Emilia García Guzmán, Gerardo García Henestroza, Adolfo García Morales, Santiago García Sandoval, Iraís Francisca González Melo, Leslie Jiménez Valencia, Zoila José Juan, Remedios Zonia López Cruz, Jesús López Rodríguez, Vilma Martínez Cortes, María Luisa Matus Fuentes, Arsenio Lorenzo Mejía García, Jefté Méndez Hernández, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Carlos Alberto Ramos Aragón, Félix Antonio Serrano Toledo. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la**



sesión.-----

-En votación económica se aprueba el Orden del Día por las Ciudadanas Diputadas y por los Ciudadanos Diputados presentes, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE MIAHUATLÁN. 3 DE OCTUBRE DE 2016.** 1.- Designación de Comisión de Cortesía. 2.- Honores a la Bandera Nacional. 3.- Lectura del Acuerdo número 296, de fecha 17 de diciembre de 2015. 4.- Intervención del Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 5.- Pieza Musical. 6.- Lectura del Parte Militar. 7.- Intervención del Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. 8.- Intervención del Ciudadano Diputado integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima



Segunda Legislatura del Estado. **9.-** Intervención del Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado. **10.-** Intervención del Ciudadano Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, Secretario de Vialidad y Transporte y representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado. **11.-** Himno Nacional Mexicano. **12.-** Honores de Retirada de la Bandera Nacional. - - -

I.- En este punto el Diputado Presidente solicita al Ciudadano Secretario de Vialidad y Transporte, Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Magistrado Licenciado José Luis Ríos Cruz, representante del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; al Coronel de Infantería Lucio Ibarra López; y al Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional



Gobierno Constitucional
 DEL
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, tomar los lugares asignados.-

II.- En seguida, se solicita ponerse de pie a las Ciudadanas Diputadas, a los Ciudadanos Diputados, al Ciudadano Secretario de Vialidad y Transporte, Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Magistrado Licenciado José Luis Ríos Cruz, representante del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; al Coronel de Infantería Lucio Ibarra López; y al Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; así como demás público asistente y se rinden Honores a la Bandera Nacional.- - - - -

III.- En seguida, se da cuenta con el Acuerdo número 296, de fecha diecisiete de diciembre de dos mil quince, que a la letra dice: ACUERDO No.

**296. LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA
 CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO**



Gobierno Constitucional
 DEL
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

DE OAXACA, ACUERDA: ÚNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con motivo del CL Aniversario de la Batalla de Miahuatlán, celebrará Sesión Solemne en el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, el próximo 3 de octubre de 2016. **TRANSITORIOS:**

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. **SEGUNDO.-** Gírese atenta invitación a través de la Junta de Coordinación Política a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial y al Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 17 de diciembre de 2015. **DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN, PRESIDENTE.-**Rúbrica; **DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ, SECRETARIO.-**Rúbrica; **DIP. ROSALÍA PALMA LÓPEZ, SECRETARIA.-**Rúbrica; **DIP. VILMA MARTÍNEZ CORTÉS, SECRETARIA.-**Rúbrica; **DIP. CARLOS ALBERTO VERA VIDAL, SECRETARIO.-** Rúbrica".-----

IV.- En este punto, realiza su intervención el Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable



Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz,
Oaxaca.-----

V.- Se da cuenta con la Pieza Musical titulada
"Himno a los Héroes del tres de octubre".-----

VI.- En este punto, se da cuenta con la lectura del
Parte Militar, por el Teniente de Infantería Mauricio
Torres Sánchez .-----

VII.- Se le concede el uso de la palabra al
Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza,
integrante de la Fracción Parlamentaria del
Partido Acción Nacional de la Sexagésima
Segunda Legislatura del Estado, quien realiza su
intervención.-----

VIII.- Se le concede el uso de la Tribuna para que
realice su intervención al Ciudadano Diputado
Jesús López Rodríguez, coordinador de la fracción
parlamentaria del Partido de la Revolución
Democrática de la Sexagésima Segunda
Legislatura del Estado.-----

IX.- Enseguida, da su intervención el Ciudadano
Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes,
integrante de la Fracción Parlamentaria del
Partido Revolucionario Institucional de la
Sexagésima Segunda Legislatura del Estado.-----



X.- Así también, se le da el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, Secretario de Vialidad y Transporte, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, quien interviene para hablar del tema.- - -

XI.- Estando de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos Diputados, el Ciudadano Secretario de Vialidad y Transporte, Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; el Ciudadano Magistrado Licenciado José Luis Ríos Cruz, representante del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Coronel de Infantería Lucio Ibarra López; y el Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; así como demás público asistente entonan el Himno Nacional Mexicano.- - - - -

XII.- A continuación, permaneciendo de pie las Ciudadanas Diputadas, los Ciudadanos



Diputados, el Ciudadano Secretario de Vialidad y Transporte, Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; el Ciudadano Magistrado Licenciado José Luis Ríos Cruz, representante del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; el Coronel de Infantería Lucio Ibarra López; y el Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; así como demás público asistente realizan los honores de retirada al Lábaro Patrio.- -

XIII.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente, a nombre de los Diputados asistentes de esta sesión solemne agradece la presencia del Ciudadano Secretario de Vialidad y Transporte, Licenciado Carlos Alberto Moreno Alcántara, representante personal del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado; del Ciudadano Magistrado Licenciado José Luis Ríos Cruz,



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

representante del Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; del Coronel de Infantería Lucio Ibarra López y del Ciudadano Medardo Daniel Ramírez Reyes, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. Se levanta la sesión solemne siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio.
DAMOS FE.-----.



ADOLFO TOLEDO INFANZÓN

DIPUTADO PRESIDENTE



ROSALÍA PALMA LÓPEZ

DIPUTADA SECRETARIA



AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES

DIPUTADO SECRETARIO

“2016, Año del fomento a la lectura y la escritura”.